



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES 2021-2022

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN
- MISIÓN
- VISIÓN
- VALORES
- FUNDAMENTO LEGAL
- OBJETIVOS
- DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL
- DIAGNÓSTICO DE RIESGOS
- ESQUEMA DE COORDINACION Y VINCULACIÓN
- ESTRATEGIAS PROGRAMAS OPERATIVOS
- CONCLUSIÓN



INTRODUCCIÓN

Nuestro país afronta año con año problemas derivados de la presencia de fenómenos naturales o tecnológicos cada vez más numerosos y difíciles de resolver, ya que vivimos en un mundo en constante transformación; la tecnología crece y los nuevos procesos, estudios o experimentos se van tornando cada vez más complejos y peligrosos. La seguridad que, si bien es un término que por sí solo engloba un sin número de conceptos, en la sociedad en que vivimos no tiene un efecto impactante, hasta que, lamentablemente ocurre alguna contingencia, accidente o desastre natural ante el cual nunca estamos preparados.

Para ello la importancia del Sistema Nacional de Protección Civil ya que ha encaminado sus esfuerzos a desarrollar, mejorar y fortalecer las acciones comprendidas dentro del Subprograma de Prevención; la experiencia adquirida al paso del tiempo, al presentarse un fenómeno natural o tecnológico, ha demostrado que además de lo significativo del costo humano, los costos sociales y económicos son muy altos, y por ello las acciones de auxilio y de vuelta a la normalidad son día a día cada vez más complejas y difíciles de aplicar, por ende es de gran relevancia fomentar la cultura de Protección Civil para que de forma coordinada y responsable se puedan tomar las medidas necesarias en caso de algún fenómeno.

Existen muchos agentes perturbadores que pueden derivar en un siniestro, llámese naturales o provocados directa o indirectamente por la acción del hombre.



Es cierto que muchos de esos agentes no podemos, hasta la fecha, predecir de manera acertada, pero si estamos en condiciones de conocer sus alcances y en base a esos datos, buscar métodos para tratar de minimizar su efecto.

El departamento de Protección Civil y Bomberos Tecalitlan cuyo objetivo es ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad, ante la presencia de un desastre ocasionado por los diferentes fenómenos perturbadores. Pero no está ajena de ellos. Por esa razón se elabora un Plan Anual para lleva a cabo acciones Operativas de Respuesta a Contingencias y desastres; así como a la participación en acciones Preventivas y Correctivas para el resguardo de la Seguridad de la Ciudadanía del Municipio de Tecalitlan, Jalisco.

MISIÓN

Salvaguardar la integridad física y brindar apoyo a la población civil ante la presencia de un riesgo, siniestro o desastre provocado por agentes naturales o humanos, implementando acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de las funciones, para preservar el buen funcionamiento de la sociedad y permitir la recuperación o restablecimiento de las condiciones de normalidad, a la mayor brevedad posible.

VISIÓN

Ser una instancia que promueva la participación activa, coordinada, responsable y solidaria de la sociedad y gobierno, por medio del establecimiento de una vinculación real entre la ciudadanía, las organizaciones, los sectores privado y académico, el H. Ayuntamiento de Tecalitlan, el Estado; con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas, los bienes materiales así como



las estructuras, ante los riesgos producidos por los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural y sus agentes destructivos, participando en el logro del desarrollo sustentable del Municipio de Tecalitlan, favoreciendo una forma de vida justa, digna, segura y equitativa que anhela la sociedad.

VALORES

Confidencialidad: Los integrantes de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán, deben respetar la confidencialidad de toda la información y documentos de cualquier naturaleza relacionados con sus actividades de trabajo, para que no ponga en peligro la integridad física o psicológica de los compañeros o de algún tercero.

Puntualidad: La puntualidad exige al integrante de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán los compromisos contraídos y las tareas, encargos y trabajos asignados sean cumplidos dentro de los lapsos establecidos o convenidos. Impone exactitud y precisión en el cumplimiento de los horarios para el desarrollo de las actividades ordinarias y extraordinarias relacionadas con sus labores.

Derechos Humanos: Ningún integrante de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán a sabiendas participará en, o facilitará la, violación de ninguno de los derechos humanos básicos de un individuo, definidos por la Declaración de Derechos Humanos emitida por la ONU y en el código de ética de servidores públicos del Estado y sus municipios de Jalisco.



Coerción: La posición profesional, su autoridad y la información confidencial que posee no serán utilizadas para coaccionar a terceros o para generar ganancias o beneficios particulares ni de grupo.

Responsabilidad: La responsabilidad significa disposición y diligencia en el cumplimiento de las competencias, funciones y tareas encomendadas, el tomar la iniciativa de ofrecerse a realizarlas; así como la permanente disposición a rendir cuentas y a asumir las consecuencias de la conducta pública sin excusas de ninguna naturaleza, cuando se requiera o juzgue obligatorio.

Honestidad: El integrante de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán debe ser respetuoso de los elementos que le son útiles para el desempeño de su trabajo cuidándolos y utilizándolos de manera profesional y consiente, así como el respeto integral de las pertenencias de terceros.

Mantenimiento de habilidades: los miembros de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán deben permanecer informados sobre los desarrollos profesionales, de formación y su aplicación a la práctica de su trabajo de acuerdo con los criterios de obligaciones y certificación establecidos por el propio Organismo.

Comunicación: todos y cada uno de los miembros de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán se comprometen a dar seguimiento a las reglas de comunicación y retroalimentación establecidas no prestándose a la información no certificada y no oficial.

Continuidad: es responsabilidad ética de cada miembro de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlán, dar cabal cumplimiento a sus responsabilidades, respeto al reglamento interno mismo que próxima mente se



implementara para el personal que aquí labora y revisión constante de este código, como ejercicio permanente y de trascendencia para el Organismo.

Competencias: en la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Tecalitlan se debe reconocer los límites de sus capacidades y si considera que éstos han sido rebasados en una situación profesional deberá hacerse evaluar o referir al integrante a la formación continua y de desarrollo para el aseguramiento del ejercicio ético y profesional del servidor público, no importando su puesto o cargo.

FUNDAMENTO LEGAL

Este Programa de Protección Civil está elaborado como está dispuesto en nuestra Carta Magna, El Plan Nacional de Desarrollo; El Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco; Los artículos 3, 35, 37, y 41 de la Ley General de Protección Civil; los artículos 70, 71, 72, 73 y 94 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil; Artículo 54, 55 párrafo dos, 57, 58 párrafo dos, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 66 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco; Artículos 1,2, 9, 10 , 11, 12, 24, 25, 26, 27 del Reglamento Municipal de Protección Civil Tecalitlan, Jal. Normas Oficiales Mexicanas de la STPS aplicables.

OBJETIVOS GENERALES

El plan anual de Protección Civil y Bomberos de Tecalitlan, tiene como objetivo ser el instrumento principal del que disponga el Municipio, para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a una situación de emergencia causada por fenómenos destructivos, de origen natural o antropico. Consiste en la organización de las acciones, personas, servicios y recursos disponibles para la atención de una emergencia o desastre; con base en la identificación de riesgos, disponibilidad

tecalitlan.gub.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Michoacán V. Centro
Calle 2000 - Tecalitlán, Jal.

Protección Civil y Bomberos Tecalitlán
Calle Ávila Camacho no. 207
418 21 77

Gobierno de Tecalitlán

418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178

de recursos materiales y humanos, prevención, mitigación y preparación de la comunidad generando capacidad de respuesta local, así mismo, establece la estructura jerárquica y funcional de las autoridades, población y organismos internos y externos que intervendrán antes, durante y después de una emergencia.

ESPECIFICOS ANTES DURANTE Y DESPUES DE UN FENOMENO PERTURBADOR

- Dar una pronta y eficaz atención a la ciudadanía en todas las solicitudes, que se presenten
- Hacer eficiente el servicio en atención de emergencias.
- Llevar acabo un calendario de capacitación en materia de Protección Civil al personal administrativo y operativo mediante cursos y talleres que mejoren su actuar.

CALENDARIO DE CAPACITACIÓN					
Mes	Actividad	Expositor	Dirigido a	Duración	Medio de Transmisión
Enero-Marzo	Incendios forestales	Protección civil del estado	Unidades municipales	2 días	presenciales
Abril-Mayo	Fenómenos perturbadores	Alberto Jorge Ramos	Personal de nuestra dependencia	4 horas	presenciales
Junio-Agosto	Plan de Huracanes año 2022	Sistema nacional de Protección civil	Unidades municipales	2 horas	Cisco Weber
Septiembre -Noviembre	Simulacros de evacuación	Alberto Jorge Ramos	Personal de nuestra dependencia	4 horas	presenciales
Diciembre	Primeros Auxilios básico y	Alberto Jorge Ramos	Personal de nuestra	8 horas	presenciales



TECALITLÁN
MUNICIPIO
1921

control y combate de incendios en casa habitación	dependencia
---	-------------

- Realizar la visita a todos los establecimientos de mediano y alto riesgo del municipio para verificar que cumplan con sus medidas de seguridad, así como que reciban capacitación y evaluar sus simulacros.
- Con el apoyo de los planteles educativos capacitar en materia de Protección Civil a alumnos, maestros y padres de familia en las escuelas de todos los niveles.

CALENDARIO DE CAPACITACIÓN A ESCUELAS EN TECALITLÁN					
Mes	Actividad	Expositor	Dirigido a	Duración	Medio de Transmisión
Enero	Conformación de Brigadistas	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales
Febrero	Fenómenos perturbadores	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales
Mayo	Primeros auxilios básicos	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales

tecalitlan.gob.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

Protección Civil y Bomberos Tecalitlán
Calle Ávila Camacho no. 207

418 21 77

Gobierno de Tecalitlán

418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178



GOBIERNO MUNICIPAL
TECALITLÁN

Junio	control y combate de incendios y	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales
Agosto	búsqueda y recate	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales
Septiembre	Simulacros de evacuación	Alberto Jorge Ramos García	población estudiantil de todos los niveles educativos	4 horas	presenciales

- Adquirir y dar mantenimiento constante al equipo de seguridad y de atención a emergencias.
- Formar comités vecinales en todas las zonas de alto riesgo principalmente por inundación, así como darles capacitación y todo el apoyo necesario para que sepan actuar organizadamente ante una contingencia.
- Informar, orientar y sensibilizar a la comunidad en general sobre las acciones pertinentes a algún caso de contingencia en caso de desastres naturales u ocasionados por el hombre.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Municipal de Protección Civil
0D2701. Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia.	Objetivo 1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre natural o humano.	General: instrumento principal, para dar una respuesta a una situación de emergencia, causada por fenómenos de origen natural o humano.



0D2702. Atención oportuna a desastres naturales y antrópicos.	Objetivo 1.6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre natural o humano.	Específico: atención eficaz a la ciudadanía, creando una cultura en materia de Protección Civil.
---	---	---

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

FORTALEZAS:

- Elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos Tecalitlan con disposición para prestar un servicio eficiente y de calidad.
- Políticas y procedimiento conforme a derecho y en estricto apego a ello, en todo momento.
- Respaldo y apoyo total del H. Ayuntamiento para mejorar el servicio.
- Evaluación de programas internos de PC y simulacros.
- Capacitación y operación de Programas especiales.

DEBILIDADES:

- Falta de cursos de capacitación al personal en materia de Protección Civil
- Actualización del Atlas de Riesgos Municipal
- La variedad de culturas con las que cuenta el municipio, así como una amplia gama de habitantes de otros estados de la república.
- La extensión territorial.

- El tipo de viviendas.

OPORTUNIDADES:

- Capacitación y operación de Programas especiales.
- Colaboración y coordinación con las demás áreas del municipio, estatal y federal en la prevención y atención en una contingencia.
- Las vías de comunicación terrestres que pasan por el municipio (carreteras) estatales y autopista.
- 4 centros que se pudieran utilizar como albergues.
- La comunicación existente, entre el municipio y el estado.
- La coordinación entre los municipios vecinos.

AMENAZAS

- El municipio se encuentra localizado, en una zona volcánica, de las más importantes del país, y sus delegaciones corresponden a un terreno boscoso de difícil acceso.

Por lo que se cuenta con poblaciones vulnerables a derrumbes, deslaves, inundación, incendios forestales, además del inminente peligro que representa el volcán de fuego de Colima, con la posibilidad de caída de ceniza.

- Falta de cultura de Protección Civil entre la población sobre todo entre los estudiantes.

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

RIESGOS, PELIGROS Y/O VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS DE ORIGEN GEOLÓGICOS



- Los riesgos tipificados como de origen geológico básicamente incluyen los siguientes fenómenos destructivos o calamidades: sismos, vulcanismo, deslizamiento y colapso de suelos, hundimiento y agrietamiento y algunas de las consecuencias de los sismos y erupciones volcánicas importantes como lahares, entre otros.
- El municipio de Tecalitlán, por su ubicación geográfica, se caracteriza por un marcado contraste de formas de relieve, es debido a esta característica que en la zona que comprende sierra, y debido entre otras causas a los procesos de deforestación, los deslizamientos de suelo han adquirido una especial importancia, toda vez que estos eventos son cada vez más frecuentes.

RIESGOS, PELIGROS Y/O VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICOS

- Este tipo de fenómenos destructivos comprenden: Ciclones tropicales, inundaciones, nevadas, granizadas, sequías, lluvias torrenciales, temperaturas extremas, tormentas eléctricas, mareas de tempestad e inversiones térmicas. En el municipio de Tecalitlán, las Heladas han producido afectaciones en las zonas de cultivo y en algunas viviendas de la población de pobreza extrema tanto en zonas urbanas como rurales del municipio
- Las fuertes precipitaciones pluviales generan grandes e intensas corrientes de agua en ríos, arroyos y flujos con sedimentos en áreas montañosas que son un riesgo para las zonas habitacionales, cultivos y vías de comunicación.
- El Municipio de Tecalitlán se encuentra en una zona de incidencia de ciclones tropicales, viéndose afectado prácticamente por las intensas precipitaciones provocadas por la incidencia de los mismos. A raíz de los cambios climatológicos que se suscitan en todo el mundo, los fenómenos Hidrometeoro lógicos que impactan en el territorio municipal son cada vez de mayor intensidad y causan graves problemas a la población.
- Uno de los fenómenos Hidrometeoro lógicos de mayor impacto, que han afectado al municipio, fue el huracán "Manuel", lo que origino intensas precipitaciones pluviales y salida del canal la zorra que afecto a la Cabecera municipal específicamente en la colonia Naranjitos, y en ciertas delegaciones afecto los techos de láminas de las viviendas, y la caída de árboles y derrumbes en la Carretera que llevan al rodeo y corralito.

RIESGOS, PELIGROS Y/O VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS DE ORIGEN QUÍMICOS

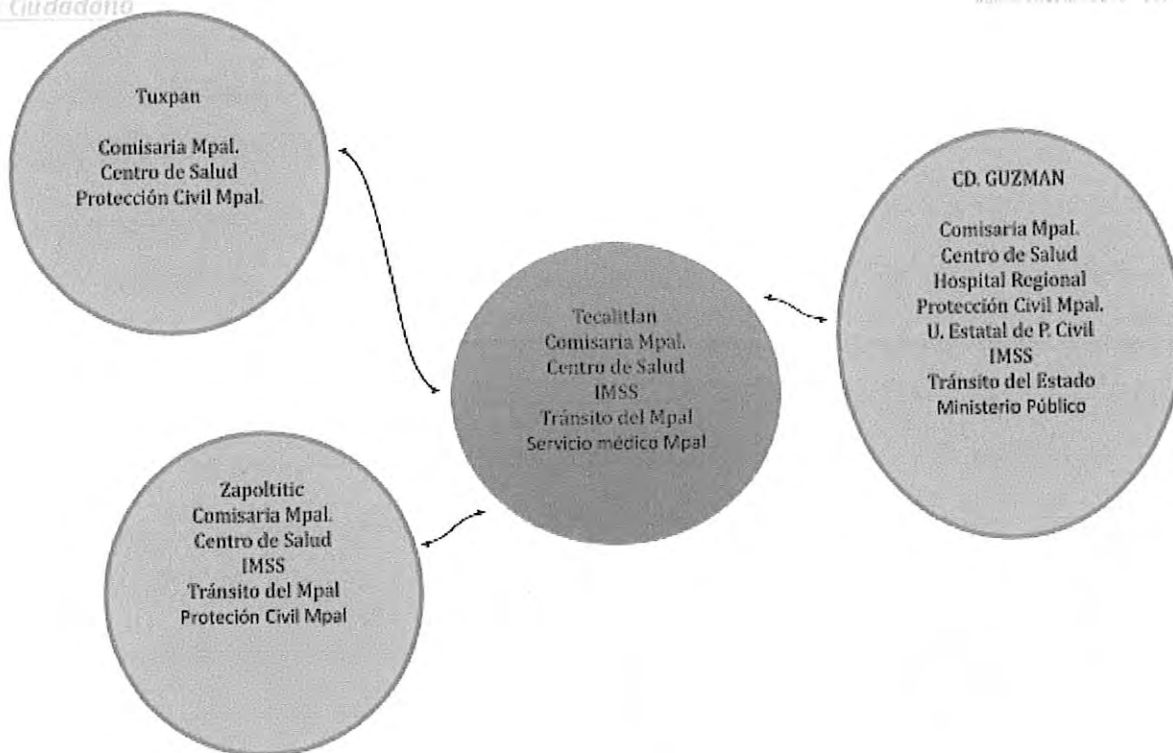
- Entre los agentes perturbadores de origen químico de mayor incidencia en el municipio, se encuentran los incendios de pastizal y forestales, que con frecuencia son efectos de las actividades que desarrolla el hombre para la limpieza de predios y por malas prácticas agrícolas.
- Las zonas industriales que se ubican en el municipio, algunas se han convertido en áreas de riesgo por la falta de aplicación de programas de seguridad, así como falta de aplicación de normativa para evitar que en las zonas urbanas se mezclen con las zonas industriales, en lo que ya se está trabajando por parte de esta dependencia.

RIESGOS, PELIGROS Y/O VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS DE ORIGEN SOCIO-ORGANIZATIVOS

- En este tipo de fenómenos destructivos se encuentran aquellas manifestaciones del quehacer humano, asociadas directamente con procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, tales como: El transporte terrestre, interrupción en el suministro de servicios vitales, los derivados del comportamiento desordenado en concentraciones de población que son producto de problemas sociales.
- El Municipio de Tecalitlán durante todo el año tiene diversidad de festividades religiosas y culturales, lo que conlleva a grandes concentraciones de personas en distintos puntos del municipio. Este tipo de fenómenos, por su incidencia y por los daños que se ocasionan directamente a los grupos de la población, se atienden de manera pronta y con especial atención.
- También en menor medida, se han presentado actos de delincuencia organizada y actos delictivos en el municipio, como resultado de la generalizada ola de delincuencia en todo el país.

ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN

Se tiene la Coordinación y Vinculación en el Municipio constantemente con los diferentes departamentos del Gobierno Estatal y Municipal, así como el Sector Público y Privado; para brindar un mejor servicio a la ciudadanía en atención a la prevención, auxilio y recuperación, en caso de desastres naturales o provocados por el hombre.



VINCULACIÓN	
Servicios Médicos Municipales	● Sector Público
Cecytec	● Prestadores de Servicio Social
Preparatoria Regional módulo Tecalitlán	● Convenios de Albergues
DIF	● Unidades Interna



Centro de Salud
IMSS

- Sector Público y Privado
- Sector Privado empresas, invernaderos.



ESTRATEGIAS

PROGRAMAS OPERATIVO 2022

OPERATIVO DE TEMPORADA DE ESTIAGE

JUSTIFICACIÓN (PROBLEMÁTICA)

Este operativo abarca los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo temporada alta, el resto de año temporada baja; teniendo como antecedente del 2019 la cantidad de ser de los municipios con mayor índice de incendios de pastizal, forestal en la region sur, sin contar los incendios de casa habitación o vehículos. Siendo el mes de Diciembre el de mayor contingencia en caso de incendios de viviendas por la colocación y mal uso de veladoras y extenciones de luces navideñas.

META.

PREVENIR Y DISMINUIR EN EL NÚMERO DE AFECTACIONES POR INCENDIOS DE PASTIZALES Y FORESTALES.

OBJETIVO Planificar, organizar y efectuar acciones que conlleven a que este fenómeno de origen químico tenga un menor impacto bosques y cerros del municipio de la población.

ACCIONES

- Platica con los dueños de terrenos ejidatarios para la limpieza de los mismos.
- Tener contacto con la brigadas de incendios forestales, para apoyos en caso de ser necesario.

- Hacer los requerimientos de equipo y material para el control de incendios.
- Llevar un registro de las quemas controladas con sus respectivos permisos o comunicados a esta dependencia, tratando de evitar las mismas, haciendo conciencia entre los propietarios de los terrenos.

IMPACTO SOCIAL

La población se sentirá más segura además de crear una cultura de prevención de incendios y cuidado al medio ambiente.

IMPACTO ECONÓMICO

Al disminuir las quemas se evitarán daños hacia la ciudadanía, el medio ambiente y a la agricultura lo que redundará en daños en la economía.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ, QUE SE REQUIEREN

- 1 operador
- 1 pitonero
- 3 elementos de apoyo (1 encargado de línea y 2 para control de fuego a pie tierra y con herramienta de trabajo)
- 2 Camiónetas Con capacidad de transportar 1 000 litros de agua con 1 toma de agua, con mangueras de diferentes medidas. El mismo ya múltiples fallas mecánicas por el uso.
- 7 aspersoras

- Diferente herramienta de trabajo como son palas, asotadores, hachas.
- 7 equipos de Bombero (chaquetón, pantalonera, y algunos con botas)
- 6 cascos de Bombero
- Material de papelería

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE ESTIAGE	CANTIDAD
Uniformes para el personal con un par de botas	18
Palas	6
Aspersoras	4
Guantes de carnaza	12 pares
Asotadores (mata chispas)	6
Rastrillos o macloy	4
Machetes	4
Extintor 4.5 kg	6

OPERATIVO DE SEMANA SANTA Y PASCUA

JUSTIFICACIÓN

Este operativo abarca de Abril a Marzo, teniendo como antecedente el el aumento de vacacionistas que pasan por el municipio asi como tambien la vigilancia en areas verdes y vasos lacustres de nuestro municipio.

META: REALIZAR UN OPERATIVO EN EL CUAL SE SALVAGUARDARA A LA POBLACIÓN QUE VISITE LOS CENTROS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO DEL MUNICIPIO.

OBJETIVO Prevenir accidentes y brindarle a los turistas y la población local seguridad.
Reducir los accidentes de visitantes en las fechas de semana santa, fiesdes difuntos, festividades patronales y fiestas de sembrinas

ACCIONES

- Se contempla dar rondines entre, esto para prestar apoyo a los vacacionistas, en accidentes vehiculares, fallas mecánicas, e información y orientación de la zona; con el apoyo de Seguridad Pública del Municipio y Protección Civil del Estado.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ

- 1 Camioneta pikat
- 1 operador y 1 paramédico
- 1 cabinero
- 2 elementos de apoyo
- Material de curación vario
- Material de papelería

IMPACTO SOCIAL

La población visitante y local estará y se sentirá más segura.

IMPACTO ECONOMICO

Al disminuir los accidentes e incidentes tendrá un impacto económico favorable para las familias.

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE SEMANA SANTA Y PASCUA	CANTIDAD	COSTO
Lonas	4	
Tripticos	300	
Garrafones de agua	10	
Sueros orales	20	
Insumos prehospituarios		
Conos	6	
Radios portatiles	4	
Mochilas botiquin	2	

OPERATIVO DE VACACIONES DE VERANO

JUSTIFICACIÓN

Abarcando aproximadamente los meses de Julio y Agosto. Se tiene una afluencia de visitantes al municipio así como personas que utilizan la carretera para acudir a otros destinos turísticos; esto por la temporada vacacional mayor.

METAS: PREVENIR Y DISMINUIR EN EL NÚMERO DE AFECTACIONES POR ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS Y ACCIDENTES EN PARQUES ACUÁTICOS.

OBJETIVO Planificar, organizar y efectuar acciones mediante conferencias, capacitaciones spots que conlleven a tener una cultura de la autoprotección de la población.

ACCIONES

- Se llevarán a cabo los rondines por la Carretera Federal Jiquilpan-Manzanillo, esto para prestar apoyo a los vacacionistas, en accidentes vehiculares, fallas mecánicas, e información y

orientación de la zona, con el apoyo de Seguridad Pública del Municipio.

- Se se daran rondines en la presa del salto y de Don Julio para estar vigilando la afluencia de personas.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ

- 1 Camioneta de ataque rapido contra incendio
- 1 Camioneta pick up todo terreno
- 1 ambulancia
- 1 operador y 1 paramédico por ambulancia y/o por unidad
- 2 elementos de apoyo 1 para la ambulancia y/o por unidad
- Material de curación vario
- Equipo de vías aéreas, equipo de trauma
- Material de papelería

IMPACTO SOCIAL

La población visitante y local estará y se sentirá más segura.

IMPACTO ECONÓMICO

Al disminuir los accidentes e incidentes tendrá un impacto económico favorable para las familias.

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE VERANO	CANTIDAD	COSTO
Lonas	3	
Tripticos	200	
Garrafones de agua	10	

OPERATIVO DE TEMPORAL DE LLUVIA 2022

JUSTIFICACIÓN

El departamento de Protección Civil y Bomberos de Tecalitlan Jalisco cuyo objetivo es ejecutar acciones de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento de las condiciones normales de la sociedad, ante la presencia de un desastre ocasionado por las lluvias. Por esa razón se elabora el plan operativo para llevar a cabo acciones Operativas de Respuesta a Contingencias y desastres ocasionados por la lluvia; así como a la participación en acciones Preventivas y Correctivas para el resguardo de la Seguridad de la Ciudadanía del Municipio de Tecalitlan, Jalisco.

Abarcando el temporal los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y parte de octubre teniendo como antecedentes inundaciones a casa habitación en la cabecera municipal y sus delegaciones, así como las diferentes brechas de las localidades de este municipio. como tambien derrumbes y desgajamiento de carreteras

METAS: Prevenir y disminuir en el número de afectaciones por inundación durante la temporada de lluvias.

OBJETIVO Planificar, organizar y efectuar acciones que conlleven a que este fenómeno de origen hidrometeoro lógicos impacte en la población, atendiendo mediante el constante

monitoreo y registro de los principales puntos vulnerables de la población como son bordos presas y arrollos.

CANAL O CAUSE PLUVIAL	UBICACIÓN
La Zorra	<p>Da comienzo desde la compuerta que se encuentra a un costado del rancho el Capulín y tiene un recorrido de casi 1,500 metros donde está el perímetro del riesgo, para concluir en el entronque de la carretera Tecalitlán / San Pedro km 134+500 metros.</p> <p>Cabe señalar que tiene más de 4 años que no se le da ningún tipo de mantenimiento.</p>
Canal Tecalitlan.	<p>Canal principal de la Población, la parte que se debe dar limpieza debido a la cercanía con el fraccionamiento Acueducto es la que da comienzo en la calle Matamoros / puente vehicular para concluir a un costado de la última calle de dicho fraccionamiento siendo la calle los lanceros, con un perímetro recorrido de 500 metros aprox. que se le puede dar para desazolvar a dicho canal.</p>
Canal La Campana	<p>Colonia la Campana.</p> <p>Desazolvar la parte trasera del perímetro de las casas que se encuentran ubicadas entre la calle Arquitecto Héctor Monroy, entre los cruces Leonor Gómez y Doctor Manuel Soto Larios.</p> <p>Cabe destacar que en la</p>

ACCIONES

- Realizar un censo de población de viviendas que se encuentran en zonas de riesgos, como son la colonia Real de Minas y la Colonia Santa María
- Realizar el desasosie y limpieza del canal de la zorra y canal del acueducto con maquinaria del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
- Atender los reportes por caídas de árboles y derrumbes en carretera y localidades con daños a viviendas, escuelas y vías de comunicación, teniendo en cuenta el antecedente de árboles caídos y derrumbes en carreteras.
- Se contemplan los recorridos preventivos para valorar e inspeccionar la capacidad y condiciones de riesgo de presas y represas.
- Y por último dentro de este temporal de lluvias cabe mencionar la atención a accidentes vehiculares por el mal estado de las carreteras y brechas así como la poca visibilidad que hay en las mismas por la neblina, en zonas de sierra.

IMPACTO SOCIAL

Hacer que la población en general y principalmente las familias asentadas en zonas vulnerables por inundación se sientan seguras con estas acciones de mitigación.

IMPACTO ECONÓMICO

La aplicación de dicho programa sin duda tendrá un impacto tanto para la población como para el gobierno, ya que se disminuirá en lo posible el número de familias e infraestructura afectada.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ

- 1 cabinero
- 2 Camiónetas con capacidad de 1000 litros de agua con su moto bomba para magueras de diferentes medidas. 1 escalera desplegable de aluminio de 8 metros de altura.
- 1 camioneta 4x4 para el monitoreo de las presas del municipio
- Material de curación vario
- Cinta de acordonamiento (Peligro y Precaución)
- Material de papelería

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE LLUVIAS	CANTIDAD
Impermeables	18
Botas de lluvias	18
Jaladores	10
Lamparas	14
Palas	4
Escobas	4
Cadenas para motosierra	2
Limatones	5
Combustibles para motosierra	
Botas de hule	14 pares
Conos	10
Cinta de acordonar	5

OPERATIVO DIA DE MUERTOS

JUSTIFICACIÓN

Este operativo abarca la ultima semana de Octubre y los días 1 y 2 de Noviembre. Siendo una tradición el asistir cada año a las tumbas de los fieles difuntos.

PROYECCTO DE INVERSIÓN: PREVENIR Y DISMINUIR EN LO POSIBLE LAS ZONAS DE RIESGO EN LOS PANTEONES MUNICIPALES.

OBJETIVO Planificar, organizar y efectuar acciones que conlleven a que este fenómeno de origen socio-organizativo tenga mayor seguridad para los visitantes a los panteones.

- ACCIONES**
- La primer semana se harán las visitas de inspecciones a los dos cementerios del municipio, acordonando las fosas en mal estado, abiertas o que presenten algún riesgo a los visitanes del lugar, se retiran enjambres de abejas o avispas, nidos de vívoras, por prevención de percances. En el año 2021 se obtuvo la cifra de varias fosas en mal estado en los cementerios del municipio. Por lo que este año se pretende solicitar a los encargados de cada cementerio, Agentes Municipales o Delegados la limpieza de dichos recintos y el arreglo de las fosas en mal estado.
 - El día 1 de Noviembre habra recorridos en los diferentes cementerios, atendiendo a personas que presenten algún signo que altere sus funciones vitales, personas enfermas y personas con algún tipo de traumatismo.

- El día 2 de Noviembre se hacen recorridos en los dos campo santos, atendiendo a personas que presenten algún signo que altere sus funciones vitales, personas enfermas y personas con algún tipo de traumatismo. se tienen unidades fijas con personal ya que se hacen eventos eucarísticos con afluencia aproximada de 300 a 1000 personas, posterior a esto se dan recorridos pie tierra por las fosas para revisar y evitar algún incendio con veladoras que queden prendidas y cerca de materiales flamables, y al final se presta apoyo con la vialidad ya que la ubicación de la mayoría de panteones es a la orilla de la carretera.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ

- 1 operador y 1 paramédico 1 ambulancia ambulancia y/o unidad
- 1 cabinero
- 2 Camiónetas con capacidad de 1000 litros de agua con su moto bomba para magueras de diferentes medidas. 1 escalera desplegable de aluminio de 8 metros de altura.
- 1 camioneta 4x4
- Material de curación vario
- Cinta de acordonamiento (Peligro y Precaución)
- Material de papelería

IMPACTO SOCIAL

Las personas visitantes a estos recintos funebres tendrán la mayor seguridad posible.

IMPACTO ECONÓMICO

El beneficio de que los panteones esten en buen estado y con un buen mantenimiento es un beneficio económico para la ciudadanía y el municipio.

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DIA DE MUERTOS	CANTIDAD	COSTO
Lonas	5	
Tripticos	200	
Cinta de acordonar	6	
Jabon en polvo	5 kilos	
Insumos prehospitalarios		
Sueros orales	30	
Combustible para los vehiculos		

OPERATIVO DE INVIERNO

JUSTIFICACIÓN

Este operativo abarca las ultimas semanas del mes de Diciembre y la primera del mes de Enero, ya que se dan las vacaciones de navidad y año nuevo; en este período se cuenta con el apoyo Seguridad Pública del Municipio.

MISION: PREVENIR Y DISMINUIR EN LO POSIBLE EL NÚMERO DE PERSONAS AFECTADAS POR EL FRÍO Y SUS CONCECUENCIAS, ASÍ COMO LA COMPRA Y UTILIZACIÓN DE JUEGOS PIROTÉCNICOS.

OBJETIVO

Ayudar a las personas más desprotegidas así como prevenir riesgos que se suscitan en esta temporada.

ACCIONES

- Desde nuestras instalaciones saldra un vehiculo para realizar rondines esto para prestar apoyo a los vacacionistas, en accidentes vehiculares, fallas mecánicas, e información y orientación de la zona.
- Se lleva un riguroso control en coordinación con Seguridad Pública de la venta de pirotecnia

clandestina, haciendo inspecciones en los diferentes giros comerciales donde se presume pueden vender, esto gracias a las denuncias ciudadanas.

- Se tiene comunicación con el DIF del Municipio para el apoyo a familias de comunidades que se vean afectadas por las nevadas o frentes frios, monitoreando las viviendas para valorar las afectaciones.

RECURSO HUMANO, MATERIAL Y MOTRIZ

- 1 operador y 1 paramédico para la ambulancia y/o unidad 1 cabinero
- 2 camionetas pich up con ciscerna de 1000 litros acondicionada para ataque rapido contra incendios
- Una camioneta lobo 4x4
- Material de curación vario
- Equipo de vías aéreas, equipo de trauma
- Cinta de acordonamiento (Peligro y Precaución)
- Material de papelería

IMPACTO SOCIAL

Crear entre la población una conciencia encaminada a mitigar las consecuencias de la temporada invernal y ayudaría a disminuir los accidentes por quema de juegos pirotécnicos.

IMPACTO ECONOMICO

Ayudaría a disminuir los índices de enfermedades y traumatismos a la población.



PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE INVIERNO	CANTIDAD	COSTO
Uniformes	10	
Chamarras	10	
Lamparas	10	
Lonas	3	
Tripticos	200	
Colchonetas	20	

OPERATIVOS ESPECIALES

Como es costumbre en nuestro País se tiene por ende festividades de diferentes índoles como religiosas o culturales, por mencionar algunas; y el Municipio de Tecalitlan no es la excepción, durante todo el año repartido en diferentes fechas se contemplan estos eventos para prestar apoyos con unidades y personal capacitado en la materia para inspeccionar medidas de seguridad o situaciones de riesgo por ejemplo en eventos masivos como el Festival de los Sones y festividades principales de nuestro municipio que comprende del 01 de diciembre al 11 de diciembre de cada año, permaneciendo durante dichos eventos, para estar al pendiente de cualquier eventualidad; para los fines de este plan de trabajo se tomarán en cuenta los siguientes:

- **EVENTOS RELIGIOSOS**

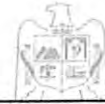
- **EVENTOS CULTURALES**

- **EVENTOS TAURINOS**

- **EVENTOS DEPORTIVOS**

Y se anexa una lista con fechas en que se realizan estos eventos en algunas de las localidades del municipio así como en los diferentes barrios de su cabecera.

CRONOGRAMA



LOCALIDAD	MES	EVENTOS	ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA DEPENDENCIA
-----------	-----	---------	---

--

PRESUPUESTO

INSUMOS TEMPORADA DE OPERATIVOS ESPECIAL	CANTIDAD	COSTO
Lonas	4	
Cubre bocas		
Gel antibacterial		
Cinta de acordonar	6	
Insumos prehospitalarios		
Mantenimiento a las unidades		

OPERATIVO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

La Coordinación Operativa también atiende llamados de emergencia por parte de la ciudadanía en general, muchas de las veces los reportes los hace Seguridad Pública o CARESURESTE y en algunas otras veces el reporte lo hace la persona afectada o los familiares; los operativos y eventos mencionados antes en su gran mayoría están ya programados y agendados por las fechas en las que se dan, ya que algunos aspectos son por costumbres, cultura, religión entre otras.

Para los fines de este Plan de Trabajo se entenderá por Emergencia: la situación de peligro o desastre que requiere de una acción inmediata.

Por lo que las actividades a realizar serán las siguientes:

- Atención a personas enfermas
- Accidentes vehiculares
- Control y manejo de animales (abejas, avispas, víboras,)
- Manejo de materiales peligrosos
- Cables de corriente eléctrica caídos
- Atención a rescates (diversos)
- Monitoreos preventivos o señalización

- Atención a incendios casa habitacion
- Apoyo a la ciudadanía con viajes de agua

ESTADO DE FUERZA

HUMANO	MOTRIZ
13 elementos operativos	2 camionetas pick up con una cisterna de 1000 litros de agua acondicionadas para ataque rápido contra incendios
1 asistente Administrativo	Una camioneta lobo pikut 4x4 para el monitoreo y apoyo en áreas agrestes
1 director Administrativo/Operativo	

PRESUPUESTO

INSUMOS PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS	CANTIDAD	COSTO
Insumos prehospitalarios		
Mantenimiento a unidades		
Arnes de rescate completo	4	
Mosquetones	4	
Cordinos 2 mts	6	
Stops	2	
Cinta tubular 4 mts	6	
Cuerdas de 60 metros de rescate	2	
Cuerda de 60 metros semiestatica	2	
Asensores y desensores	4 c/u	
Cascos de rescate vertical	4	

CONCLUSIÓN

El presente documento se suscribe para las operaciones encaminadas a la seguridad de las personas asistentes y participantes en dicho evento cada dependencia es responsable de sus actividades internas dentro del presente plan operativo.

ATENTAMENTE
Por un municipio mejor protegido
Ante los desastres.



Lic. José Alberto Herrera Vázquez
Director Administrativo De Protección Civil Y
Bomberos de Tecalitlan.



CCP. Archivo.

CONSIDERACIONES

PLANEACIÓN DE CAPACITACIÓN

ELABORACIÓN DE ATLAS DE RIESGOS

GESITÓN DE EQUIPO

INTERVENCIÓNES

CERTIFICACIÓN EN EDIFICIOS PÚBLICOS

CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL

BRIGADAS DE PC EN EL MUNICIPIO

CAPACITACIONES DE PRIMEROS AUXILIOS EN EL MUNICIPIO

tecalitlan.gob.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

Protección Civil y Bomberos Tecalitlán
Calle Ávila Camacho no. 207
418 21 77

 Gobierno de Tecalitlán

 418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178

Autorizaciones

Autorización



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

martin larios

C. Martin Larios García

Presidente Municipal

Autorización

[Signature]



JEFATURA DE GABINETE

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ing. José Guadalupe Soto Ramírez

Presidente Municipal

COORDINADOR

[Signature]



PROTECCIÓN CIVIL

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LIC. JOSE ALBERTO HERRERA VAZQUEZ

Director de Protección Civil y Bomberos

Elaboración

[Signature]



PROTECCIÓN CIVIL

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. ALBERTO JORGE RAMOS GARCIA

ELABORO:	Protección Civil y Bomberos
FECHA:	24/11/2021
LUGAR:	TECALITLÁN, JALISCO

Autorizaciones

Autorización



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
Martin Larios García
Presidente Municipal

Autorización

Ing. José Guadalupe Soto Ramírez

Presidente Municipal



JEFATURA DE GABINETE
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

COORDINADOR

LIC. JOSE ALBERTO HERRERA VAZQUEZ

Director de Protección Civil y Bomberos

Elaboración

C. ALBERTO JORGE RAMOS GARCIA



PROTECCIÓN CIVIL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



PROTECCIÓN CIVIL
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

ELABORO:	Protección Civil y Bomberos
FECHA:	24/11/2021
LUGAR:	TECALITLÁN, JALISCO

Protección Civil y Bomberos Tecalitlán
Calle Ávila Camacho no. 207

418 21 77

Gobierno de Tecalitlán

418 0169 · 418 0136

418 0163 - 418 0178